DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL+DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 21 de Octubre de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.107

La Mancomunidad de Cataluña

El Fomento de obras hidráulicas y de saneamiento

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha establecido las siguientes bases para la aplicación de los acuerdos de la tercera Asamblea relativos al fomento de obras hidráulicas y de saneamiento.

I. Los propietarios, juntas de propietarios y Sindicatos de regantes de las cuatro provincias catalanas que se propongan crear nuevos riegos ó aumentar los existentes podrán dirigirse al Consejo Permanente de la Mancomunidad solicitando su auxilio.

II. La demanda deberá contener necesariamente:

Primero. La determinación del lugar donde la obra deba ejecutarse.

Segundo. La extensión de las tierras que se quiera regar.

Tercero. Una exposición suscinta de cálculos que se hayan tenido en cuenta para creer en la existencia del agua destinada a aumento de riego.

Cuarto. El compromiso de pago de los gastos de viaje y manutención del ingeniero que la Mancomunidad deba enviar para realizar un estudio del asunto.

Quinto. La justificación de ser propietarios los solicitantes, de las tierras de que se trate, o bien, en caso de tratarse de tierras de otros propietarios, la justificación de contar con las autorizaciones respectivas.

III. En ningún caso se concederá una subvención superior al 50 por 100 del coste de la obra.

IV. Si el Consejo Permanente de la Mancomunidad entendiese que la propuesta es práctica, y acordase auxiliarla, nombrará un técnico encargado de hacer un auteproyecto de lo misma. Y si dicho anteproyecto fuese aceptado por los solicitantes y por el Consejo, se formalizará un contrato con las condiciones de subvención y amortización aplicables al caso.

V. Eu igualdad de circunstancias serán preferidos los proyectos que propongan riegos nuevos y aquellos que con menos capital aumenten más la zona regable.

VI. Será condición para proceder a la entrega de estos auxilios, que el municipio o municipios a que pertenezcan las tierras que deben resultar beneficiadas estén al corriente de pagos exigibles con la Mancomunidad y la Diputación. Si los propietarios que de conformidad con los artículos anteriores hubiesen obtenido la adjudicación de semejantes auxilios pertenecen a municipios que están al descubierto con la Mancomunidad o la Diputación, tendrán un plazo de doce meses para gestionar la normalización de las relaciones económicas entre el municipio y estas corporaciones. Pasado este plazo, los propietarios estarán en condiciones de recibir la subvención, si acreditan debidamente, a satisfacción del Consejo, que están al corriente de todos los pagos que ellos han de hacer a los municipios.

VII. Las peticiones deberán ser presentadas en el departamento de Fomento de la Mancomunidad antes del 30 de Noviembre del corriente año.

El cupletismo

Perdonen los puristas, que por esta vez tienen razon. Mirando al diccionario oficial, la palabra cupletismo carece de sentido, porque el léxico castellano carece de esa palabra; pero tampoco figura en él el vocablo de que la hacemos derivar, y, sin embargo, figura en escritos y conversaciones con reiteración deplorablemente significativa.

La importación del *couplet* costó mucho tiempo y mucho dinero.

Los primeros que se arriesgaron a exponer un capital en la explotación de ese espectáculo abigarrado, que ha habido que calificar aquí y fuera de aquí con el nombre comprensivo y genérico de *varietés*, porque, en realidad, no había otro mas concreto que darle, perdieron sus pesetas y se vieron en el trance de licenciar a sus huestes alegres y poco clasificables, a poco de comenzar el negocio.

Implantósele primero en los teatros de segundo orden: allí fracasó una, dos, tres, todas las veces.

Alguien llegó a tener tal confianza en el éxito industrial de semejante empresa, que exhibió su tropa de *chanteuses, disseuses* y *romanciéres*, nada menos que en un Fronton, el mayor, sin duda, de Madrid.

Pero, a decir verdad, el público, en su inmensa mayoría masculino, de esta diversión, es reducido, y solo cuando los empresarios se fueron convenciendo, a fuerza de quiebras, de este hecho, se decidieron a pensar en el órgano para la función, mejor dicho, en el local propio de ese espectáculo: pequeño, capaz de inspirar cierta camaradería entre los espectadores, que, a veces, toman parte en la representación, cantando... o berreando en colectividad. Son pocos y bien avenidos entre sí: se miran como diciendo: aquí todos somos unos. Aunque no digan el qué...

Pero si el público es, dentro del público en general, una minoría insignificante por el número, su poder desmoralizador es violento. Hace unos años se hubiera juzgado imposible lograr la presencia de la mujer honesta en esos locales: esa presencia, en algunos, hoy es un hecho doloroso, pero innegable; ciertos empresarios, comprendiendo la importancia industrial de ese hecho, han imaginado secciones especiales, antes de comenzar las cuales se ha advertido a las «artistas» que mitiguen *son répertoire*, suban el descote, alarguen la falda y procuren, en fin, ponerse a tono, cosa, musicalmente, tan difícil para las mas de ellas como adquirir cultura y aun cortesía social.

La infección del cupletismo representa un fenómeno social que tiene evidentemente fundamentos económicos y de orden moral muy dignos de estudio.

Aclimatado aquí, por desdicha, el espectáculo de *varietés*, generalizado ya por España entera, de toda ella ha salido carne femenina para esta novísima manera de envilecimiento de la dignidad de la mujer, a cambio de una vida menos acusiada por los trabajos, aunque no menos azarosa, que la que espera, o suele esperar, a la muchacha linda y pobre, en el seno de una sociedad cruel, egoista y mal organizada, por olvido o menosprecio de fundamentales verdades religiosas.

El cupletismo tiene ya sus academias, en que está el caldo de cultivo: en ellas un musicucho, sentado al piano, «mete en la cabeza», a fuerza de repeticiones, a cada una de las educandas, una docena de canciones con música de todos y de nadie, con letras absurdas y estribillo de doble sentido, que producen una especie de obsesión callejera andando el tiempo, cuando caen en manos de alguna «artista» de desfachatez más notoria que la que es usual y necesaria para salir a un tablado, sin un motivo artístico bastante, en completa indefensión, a decirle adiós a Ninón, o a gritarle *viens* a la *poupoule*.

El cupletismo mantiene agencias de contratación, algunas de las cuales son verdaderos barcos negreros... de blancas, con los que la autoridad debiera mantener una relación más asídua y eficaz.

El cupletismo tiene sus periódicos y revistas ilustradas, entre las que figuran verdaderos papeles de *chantage*, cuyas interioridades pondrían asco en el estómago de un chantagista empedernido, vergüenza de los tipos de imprenta.

El cupletismo ha creado una categoría social *interlope*, en cuyos aledaños pululan gusanos de los que se nutren de toda infección de esta especie, para propagarla luego a mansalva, porque esta relajación tiene en su abono una incomprensible indiferencia social, que está produciendo daños muy visibles.

No es el menor el de la inducción de muchos centenares de criaturas, que, empujadas, horror da decirlo, por sus más próximos familiares, sus padres acaso, van, primero a la Academia, luego a la Agencia, más tarde, acaso en primer término, a...

La sórdida miseria, ayudada eficazmente por la inmoralidad, y aún la amoralidad ambiente, es un auxiliar decidido del cupletismo, que ha desarticulado ya tantas familias modestas.

Los profesionales de la defensa del pueblo no han encontrado, sin duda, ocasión de mirar atentamente este fenómeno en cuya virtud se han agrandado las lindes, de suyo espaciosas, de la depravación y del vicio, so pretexto de un homenaje, muy discutible, a un arte más discutible todavía.

El «yo quiero ser cómico», de *Figaro*, está, desde todos los puntos de vista, a doscientas leguas del terrible «tú serás cupletista».

Es preciso reconocer, en justicia, que algunos escritores han visto en el cupletismo un caso social digno de su pluma: lo que hay es que no siempre esa pluma ha estado a la altura de la importancia del caso social. El presente es un ejemplo sin disputa. Válganos la intención.

Nos referíamos especialmente a los intentos de llevar el cupletismo al teatro: a nuestro entender, de lo hecho en ese sentido, lo mejor es «Pepita Reyes», la encantadora comedia de los Quintero, sin que falten rasgos estimables en «Las estrellas», del fecundo Arniches, y aún en la nueva comedia de Asenjo y Torres del Alamo, «Charito la Samaritana».

Pero los problemas que el cupletismo plantea han de ser acometidos con tacto y competencia, y nos parece, además, que no deben quedar

exclusivamente a cargo de escritores o dramaturgos, ni siquiera de sociólogos. Será preciso que los contemplen con ánimo resuelto la ley y el poder público, que supieron poner candados en la frontera pensando en las monjas, y no han atisbado lo que representaba la invasión del cupletismo, que ha conseguido convertirse en infección nacional.

VÍCTOR ESPINÓS.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. José Ballester y con asistencia de los señores Pallarés, Atoche, Brunet, Nómen, Bau, Prades, Vergés y Tallada, secretario, celebró ayer, a las cinco de la tarde, la sesión anunciada, aprobándose, luego de su lectura, el acta de la Junta anterior.

Acordóse quedar enterada de varias comunicaciones recibidas y de algunos asuntos de trámite.

En vista de los trabajos que en pro de las zonas neutrales se están reali- ... se aprobó por unanimidad y luego de detenido estudio la proposición formulada por el Sr. Bau para que, de acuerdo con el criterio sentado en otras ocasiones por la Cámara, se practiquen las oportunas gestiones conducentes a averiguar el alcance de aquella petición, para en su vista dirigirse al Gobierno en súplica de que se dicten aquellas medidas que se estimen necesarias para la defensa del comercio y la industria locales.

Analizadas las nuevas tarifas implantadas por la Junta de Obras del Puerto de Tarragona y ante la contestación negativa del señor Ministro de Fomento a la petición de esta Cámara de que se decrete, interín se reformen en sentido más equitativo y menos perjudicial, la suspensión de tales tarifas, tomóse el acuerdo de elevar una exposición a las Autoridades correspondientes, exponiendo las reformas que en ellas deberian introducirse en evitación de los perjuicios que el comercio de importación y exportación sufrirían.

Dada cuenta del estado de los trabajos realizados por la Comisión permanente constituída en el Ayuntamiento para defensa de los asuntos del Puerto sobre el Ebro y el ferrocarril de Valde-Zafán, y estimando la conveniencia de que se designe las personas que en representación de la Cámara deban formar parte de la Comisión que vaya a Madrid a gestionar la favorable solución de dichos asuntos, fueron designados los señores Pallarés y Grego, que hasta hoy han intervenido en la preparación de aquellos problemas. Y se acordó asimismo que se comunicara al señor Alcalde da Valderrobres la fecha en que tendrá lugar el viaje de la Comisión a fin de que pueda, si lo estima oportuno, trasladarse a Madrid para coadyuvar a los trabajos del ferro-carril que tanto interesa a aquella población.

Aprobó la Junta las negociaciones practicadas por la presidencia en defensa de los intereses arroceros de la comarca.

Leída una comunicación elevada a la Junta por un socio de la Cámara para que se adoptaran las medidas procedentes para que no sufran perjuicio los comerciantes con los abusos que cometen los vendedores ambulantes, contrariando disposiciones legales tasativas, acordóse dirigir al Sr. Alcalde de esta ciudad enérgica y respetuosa instancia en súplica de que por sus dependientes se exija a los que acuden a vender periodicamente el cumplimiento exacto de la Ley.

Ante la frecuencia con que ocurren las interrupciones en el alumbrado eéctrico y de los graves perjuicios que sufren los establecimientos e industrias que de él se aprovechan, tomóse el acuerdo de que una comisión compuesta por los Sres. Presidente y Bau pasara a las Oficinas de Riegos y Fuerzas del Ebro y testimoniara al Director la más formal protesta, antes de tomar resoluciones más enérgicas.

Y, finalmente, por el Sr. Pallarés se comunicó el estado de las gestiones ... ción de la máquina de escribir, siendo aprobadas por el Consejo por unanimidad, autorizándole para que las continúe hasta su completa y satisfactoria solución.

NOTICIAS

Se nos dice que muchos propietarios de Amposta propónense ceder gratuitamente los terrenos que han de ocupar para la construcción del tranvía eléctrico de esta ciudad a las partidas rurales de la ribera del Ebro al objeto de que haya más facilidades y sea más pronto un hecho la realización de esta obra que tantos beneficios ha de reportar a todos.

—=—

El próximo domingo tendrá lugar en Amposta una novillada, en la que se lidiarán novillos de una acreditada ganadería de esta comarca, por tres diestros.

Para esta fiesta reina en la vecina ciudad mucho entusiasmo y de Tortosa son también muchos los aficionados que se proponen trasladarse a Amposta.

—=—

—=—

Ha sido pasaportado en Tarragona con objeto de incorporarse al batallón de Almansa destacado en esta ciudad el cabo de cornetas Andrés Burgos Pérez.

—=—

Leemos:

En un círculo político oimos decir que tan pronto se aprueben los presupuestos generales para 1916 o después del tiempo suficiente para que puedan aprobarse, se formará un gabinete nacional, presidido por el señor Maura, en el que desempeñará la cartera de Guerra el general Arizón.

—=—

En las oficinas de este Municipio está de manifiesto al público el reparto de la contribución industrial.

—=—

—=—

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

—=—

Como de costumbre desde hace 19 años, el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de los herniados (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

—=—

Ha llegado a esta ciudad con objeto de permanecer unos días, trayendo los últimos surtidos para la temporada de invierno, el Sr. Turón, dueño del importante comercio de camisería, corbatería y novedades de la calle de Fernando de Barcelona.

—=—

El hermoso vapor «Anita», construído en los importantes y acreditados talleres de nuestro querido amigo D. Joaquín Sales, que debía ser echado al agua hoy, se ha aplazado el acto de la botadura hasta la próxima semana.

Todos los días numeroso público presencia como al vapor se le traslada a la orilla del río.

—=—

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—=—

Según la «Revue Oleicole de Paris», de las impresiones que se tienen de todos los paises productores, la cosecha mundial de aceite de 1915-16 será inferior a la mediana en más de un 15 por 100.

En Italia, país donde la recolección de la aceitnna alcanza mayores proporciones, la actual cosecha será mísera y apenas bastará a cubrir las necesidades de la nación. La *mosca* y el *cyclorionium*, unidos al exceso de humedad, dieron al traste a las esperanzas de los olivicultores, que una magnífica floración había hecho presentar.

Las persistentes nieblas también perjudicaron en Francia a olivos, cuya cosecha no pasará de mediana, y lo mismo pasa en Argelia y Túnez.

La cosecha de Grecia no pasará de mediana y merece el calificativo de mala la que se obtenga en la Turquia asiática.

Entre los países grandes productores, solo España obtendrá una cosecha buena, aunque no tanto como hace dos meses se creía. El retardo de las lluvias de otoño, especialmente en Andalucía, habrá impedido que la oliva dé todo el jugo que podía esperarse.

Es de creer que todos los países importadores de aceite hayan de acudir a España para surtirse de aceite, siendo por lo mismo de esperar que los aceites alcanzarán precios elevados.

—=—

—=—

En la ... nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los HIPOFOSFITOS SALUD.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

—=—

Orden de la sesión para mañana a las ocho y media de la noche

Acta y Boletines.

Relaciones de cuentas, dictámenes e instancias.

Dar cuenta recursos presentados padrón inquilinato y aprobación de éste.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Barcelona el propietario de esta comarca, nuestro particular amigo D. Juan Bruguera.

—

Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro particular amigo de Amposta D. Ramón Valero.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. José Tarrats, abogado de Horta.

—

Al propietario de Valderrobles, nuestro particular amigo D. Antonio Fos, hemos tenido el gusto de saludarle en esta ciudad.

—

Ha regresado de Barcelona la distinguida señora, paisana nuestra, D.ª Manuela González, viuda de Farrán, con motivo de encontrarse enfermo su hijo, nuestro querido amigo D. Luis, al que deseamos un pronto restablecimiento.

—

En el expreso de esta tarde ha marchado a Valencia y Ciudad Rodrigo el M. I. Canónigo de esta última ciudad, Dr. D. Francisco Marsal, que ha estado en esta población unos días.

—

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el digno jefe de esta estación del ferro-carril, nuestro querido amigo D. Francisco Ibáñez.

Deseamos al paciente la más pronta curación.

—

Ha regresado de Barcelona el propietario nuestro querido amigo don Juan de Alós, juntamente con su distinguida esposa.

—

Procedentes de Barcelona, han llegado a esta ciudad nuestro querido amigo D. Luís Mestre y su bella y distinguida esposa D. Carmen Canalda.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Marcos, ob. y mr.; Alejandro, obispo., y Santas Salomé, viuda; Cándida y Córdula, vgs.

La misa y oficio divino son de Santas Cándida y Córdula, vírgenes y mártires, patronas menores de la ciudad, rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual con sermón por el Rdo. Algueró.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2.

Rosarios: San Blas, 4 tarde. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1/4 tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1/2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Octubre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 19°,6; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 7°,7

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761,4 y a las 7 de hoy 765,3.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo completamente despejado con viento flojo, especialmente por la noche. Esta madrugada la temperatura ha bajado bastante. Abundante rocío.

AUDIENCIA PROVINCIAL

ATENTADO Y LESIONES

Del Juzgado de Tortosa se vió ayer la causa contra Luis Montejano, por los delitos de atentado y lesiones.

En la noche del 21 de Febrero último, el procesado Montejano, encontrándose en el poblado Balada, término de Amposta, hizo un disparo con un revólver contra el guarda jurado Juan Vizcarro, cuando éste quería impedir, según el fiscal, que dicho procesado riñese con un cuñado suyo, causándole con el proyectil una herida en el tercio inferior del brazo izquierdo, de la que curó a los 13 días de asistencia facultativa.

El Sr. Maseres pidió se condenara al Montejano con la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por el atentado, y por la falta incidental de lesiones en la de veinte días de arresto menor, indemnización correspondiente y pago de costas.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Olivé, sostuvo que en el caso de ser considerado el disparo voluntario, concurre y es de apreciar a favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, alegando además que el guarda en aquellos momentos no estaba en funciones de su cargo, y, por tanto, no existe el delito de atentado, y la pena que ha incurrido es la de un mes y un día de arresto mayor y once días de arresto menor por la imprudencia.

Visto para sentencia.

Actuó el procurador Sr. Sabaté.

REGISTRO CIVIL

Día 20 Octubre 1915

Nacimientos

Victoria Casanova.

Rafael Carles Cid.

Rosa Carmen Pilar Rosell Delsors.

Defunciones

Rosa Melich Castell, 65 años.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

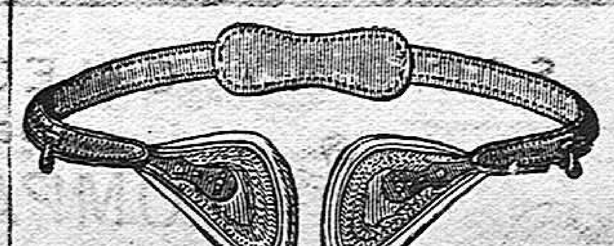
Ultimos cambios del 20 Octubre 1915

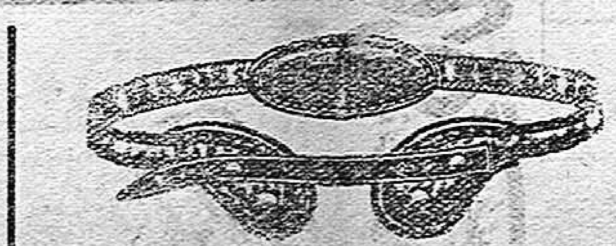
EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	75-35
» B.	
» C.	
» D.	72-60
» E.	
» F.	
» G-H.	
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	97-15
» B.	
» C.	95-15
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	92-15
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	82-00
Bonos de la Reforma..	
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	97-35
Gas serie E.	90-90
ACCIONES	
Nortes..	
Alicantes..	344-50
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	90-50
Libras.	24-81

Aviso importante a los reclutas de cuota
ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA,,

Dispuesta por la superioridad la concesión de prórroga hasta el 1.° de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, o sea para la reducción del tiempo de servicio en filas (soldados de cuota) del reemplazo de 1915 y procedentes de los de 1912, 1913 y 1914 declarados soldados en el actual, esta escuela abre un curso especial para los expresados individuos, cerrándose la matrícula en 1.° de Noviembre, debiendo significarles que no podrán acogerse a dichos beneficios los individuos que no presenten antes de la concentración el certificado de saber la instrucción expedido por una escuela militar, perdiendo la cuota el que hubiese pagado sin ese requisito, según lo dispuesto en el artículo 281 de la citada Ley.

Para informes en el edificio de la Escuela de 11 a 13 y 18 a 20
Calle Gil de Federich (antes Ancha), núm. 6, entresuelo





Aviso importante

Para arrendar o admitir un socio hay una fábrica de aceite oliva compuesta de dos prensas hidráulicas, con dos molinos, curra y rodete, una máquina de vapor de doce caballos, sistema «Alexandre», dos trujales, tinas de lata con cabida 12.000 litros, situada en Riudecañas, a un kilómetro de la estación. Para informes: Enrique Sans, Riudecañas.

Si alguna persona de esta comarca necesita algún comisionado en dicha localidad para la compra de aceituna, dirigirse a dicho Sr. Sans.

A los reclutas de cuota

INTERESA a los reclutas del actual reemplazo saber que se ha concedido prórroga hasta el día 31 del actual mes para satisfacer el pago de reducción de servicio en filas, así como el poder cambiar la cuota de mil pesetas por la de dos mil los que lo deseen.

LA AGENCIA VERA, Plaza Alfonso XII, se encarga de hacer los ingresos y dar informes.

ULTIMA HORA

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, 13.309.
Con 60.000 id. 14.734.
Con 25.000 id. 9.099.
Y con 2.500 id. 20.295, 5.895, 15.386, 12.061, 13.626, 3.527, 2.644 y 20.091.

El sábado se planteará la crisis gubernamental

Ya está aclarada la cuestión de la crisis.

Una hora estuvieron conferenciando en el Ministerio de la Gobernación los presidentes de ambas Cámaras Sres. Sánchez Toca, Gonzalez Besada y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Toca es de parecer se plantee la crisis antes de abrirse las Cortes.

Por lo tanto, ya no hay que pensar en su apertura.

Como se cita ya el nombre del señor Andrade, Gobernador civil de Barcelona, para ocupar una nueva cartera, iría en su lugar el Gobernador civil de Madrid Sr. Sanz Escartin.

Añadió el Sr. Sánchez de Toca, que puesto que el Sr. Dato se empeñó en no querer arreglar una crisis pequeña, se ve ahora envuelto en una muy grande y dificilísima de resolver.

Dijo también que antes de ir el señor Dato a San Sebastián esperaba poder disuadir al Sr. Sánchez Guerra de que continuara el Gobierno con los actuales ministros, presentándose así a las Cortes, pero éste se muestra irreductible.

Los ministros salientes

Aunque se dice que la crisis sólo abarcará a los ministros de Fomento, Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Gobernación, se teme, y con fundamento, que será mucho mayor pues se rumorea que alcance hasta el de Marina.

Habla Sanchez Guerra

A pesar de cuanto se dice antes y que la reunión de anoche es cierta, el ministro de la Gobernación no quiere soltar ni una palabra acerca la crisis, a los periodistas.

Tanto es así, que al entrevistarse hoy con ellos les ha dicho que no tenía noticias que darles.

Como un reporter le dijese que los periódicos publicaban muchas, les ha contestado en tono de guasa:

—Los periodistas son como el barbero de mi tierra, que sacaba patillas de donde no había pelo.

De Valladolid

Mañana en la sesión que se celebrará en el Congreso Científico que se está verificando en ésta, dará una Conferencia el general Aranaz, experto químico militar.

En la misma combatirá un libro que dice que la pólvora de España es la peor de todas las naciones.

Combatirá tal aserto afirmando con la autoridad competentísima de un celebrado químico argentino que la pólvora que se fábrica en España es la mejor, y al efecto aportará datos preciosos que lo acreditan.

CADIZ

Llegada de un vapor de emigrantes

Procedente de la América del Sur, ha llegado un vapor trasatlántico conduciendo numerosos emigrantes españoles.

Comprobada la noticia por el Gobernador civil que de los pasajeros desembarcados había 57 que venían en la mayor miseria, ha ordenado fueran socorridos, dando conocimiento al Gobierno.

Por el ministerio de Estado se ha ordenado se les haga pasaportes gratis por ferro-carril que les conducirá a su tierra natal.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

GRAN HOTEL EUROPA ◉ TARRAGONA

Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 Octubre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo a Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 25 de Octubre el vapor PIO IX

Admitiendo carga para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

CATALINA 20 Octubre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo. Nuevitos, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, PuertoPadre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia —El pasaje de 1.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---

Hotel Central Restaurant del Jardin

— DE —

José Forcada

Plaza del Pino

entrada por la plaza del Beato Oriol

Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capita que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios ducidos.

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas

Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Gran Pañería y Taller de Sastrería

La Ibérica

DE

Mortimer Bellaubi

Maestro cortador Sastre, licenciado con diploma de honor en la Academia de Corte dirigida por Mr. Alfredo Darroux. de París

Calles de Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18, TORTOSA

La fama de que viene precedida esta sin rival Sastrería, unido a las reformas introducidas por el nuevo dueño, es garantía más que suficiente para que queden complacidos (hasta los más exigentes) cuantos se dignen honrarme con sus encargos, los que serviré con esmero, prontitud y economía. :—: Se confeccionan toda clase de trajes, tanto civiles como para militares, de sport y etiqueta. :—: Gran surtido EN TODA CLASE de prendas hechas, tanto para caballero como para niños. :—: Para las personas de gusto tiene a su disposición una buena colección de géneros ingleses.

NOTA.—A pesar del aumento en los precios de las primeras materias, provocados por la guerra, en obsequio a tan numerosa y distinguida clientela este establecimiento no aumentará los precios. También quedan advertidos los de los pueblos comarcanos; pueden dirigirse telefónicamente o telegráficamente

A MORTIMER

ON PARLE FRANÇAIS.



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos para el día de Todos los Santos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche. **Servicio permanente.**

Teléfono núm. 160.

DISPONIBLE

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2 pral. 1.ª **TORTOSA**

Tienda y Taller de RELOJERIA

Antigua casa Pedro Grego

Relojes y cadenas de todas claes y marcas.—Construcción y reparación de toda clase de piezas para fonógrafos, cinematógrafos, fotografía y relojería.—Taller especial para recomposición de máquinas automáticas, de escribir y calcular.—Instalación de relojes eléctricos.

Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA

